

Acta 3/2011

Siendo las 14:30 hs. del día 4 de abril del 2011 se reúne en sesión extraordinaria y ampliada, el Consejo Directivo y la Comisión de Directores de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas. y Naturales con la presencia de la Decana la Dra. Gladys Mori, la Secretaria Académica Dra Rosa Cattana, el Secretario Técnico Mg. Luis Poloni, los consejeros docentes Dra. Elsa Pinna Senn, Dr. Gabriel Planes, Dra. Adriana Torres, Dr. Carlos Suchetti, Dr. Fabricio Cassán, Dr. Daniel Zaccari y el Lic. Jorge Blengino, el consejero graduado Álvaro Tesio, el consejero no-docente Sergio Lucero, los consejeros alumnos Fabrizio Politano y Lucila Busso. Asimismo se encuentran presentes los directores de departamentos: Dra. Susana Rosas, Dra. Cecilia Provensal, Ing. Mario Romero, Dr. Marcelo Fagiano, MCs. Claudia Denner, Dra. Ana Dalcero, Dr. Mariano Correa

Se solicita la incorporación del orden del día anexo. Se aprueba.

Se comienza el tratamiento del orden del día:

La decana solicita se trate en primer lugar el proyecto del reglamento de Carrera Docente. El mismo fue elaborado por la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo y analizado cuidadosamente en varias reuniones de Comisión de Directores, una vez realizadas las respectivas asambleas departamentales. Entonces, la Decana Gladys Mori da lectura al Despacho de la Comisión de Enseñanza y de la Comisión de Directores de Departamentos, referido al proyecto de reglamentación de la Resolución del Consejo Superior N° 309/09 y su modificatoria, Resolución N° 322/10 del Consejo Superior, por las cuales se aprueba el Régimen General de Carrera Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Se analizó el proyecto, debatiendo el Cuerpo puntualmente el articulado, y de todo el texto, surgen las siguientes modificaciones: En el artículo 16, punto b) y en el artículo 17, punto b) se agrega “y según corresponda”. En el penúltimo párrafo se agrega la letra d) luego de “que figura en el punto”. Se elimina el último párrafo del artículo 17 (La Facultad realizará la devolución de los informes evaluativos a cada docente con recomendaciones orientadas a la mejora), ya que es redundante porque se especifica lo mismo en el artículo 19. En el quinto párrafo del artículo 19, se agrega “ a través del Consejo Departamental, al igual que en el sexto. En el quinto, se elimina “en ambos casos” y “sobre aspectos positivos a acentuar y/o negativos a corregir, por considerarse contradictorio con el párrafo anterior. En el artículo 26 se corrige la palabra “ caso” por “cargo”. En el Anexo II, se especifican otro tipo de actividades: (tareas de evaluación, jurado de concursos, organización de eventos y otras no contempladas en los ítems mencionados más arriba). En el anexo III, se elimina la letra “a” del punto 9 y del punto 10.

Se procede a tratar los ASUNTOS ENTRADOS:

1.1) Comunicaciones recibidas:

1.1.a. Nota de docente de Geología optando continuar en la carrera docente. Se trata del Geólogo Hugo Alberto Petrelli, Prof. Asociado Efectivo, dedicación semi-exclusiva optando continuar con su carrera docente según ley n° 26.508 .- art. 2 inc a) apartado 2). Avala el departamento y se resuelve el pase al Consejo Superior.

1.1.b Expediente 100842. Convenio UNRC y Universidad de Cranfield (Inglaterra). Se trata de un convenio marco para la realización de actividades

académicas, de investigación y de extensión. Se cuenta con el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos- Se aprueba el pase al Consejo Superior para su consideración con el aval de este cuerpo.

1.1.c. Solicitudes de terceras, cuarta y quinta readmisiones. Se analizan individualmente y se sigue la misma línea de la reunión anterior del Consejo Directivo, aprobando las terceras, decidiendo se realicen entrevistas en el caso de la solicitud de la cuarta y denegando la quinta por no haber justificación por no haber cumplido con el requisito de aprobar dos materias anuales y haber permanecido sin cursar ni rendir durante muchos años.

1.1.d. Solicitud de reconocimiento de actividades de estudiantes que participaron en el dictado del módulo Problemática Universitaria y Sociedad en el ingreso 2011. Se lee la nota de la secretaria académica donde consta el listado de los estudiantes que participaron en estas actividades. Se resuelve su reconocimiento.

1.1.e. Informe del Proyecto Solidario año 2010. Se lee el informe de las actividades realizadas en el 2010 por el Galpón comunitario de acopio de residuos reciclables " Todo Sirve " con los fondos recaudados por nuestra Facultad. Además hay palabras de agradecimiento de Juan Muzzolón Se recuerda que la comisión de apoyo del proyecto solidario está constituida por Rosa Cattana, Nestor Formía y Graciela Cobos. Cada miembro de la Facultad puede participar permitiendo que se descuente de su salario el monto que él mismo disponga. También se recuerdan los objetivos del proyecto Solidario y que cada año se apadrina a una determinada entidad. Se toma conocimiento del informe y se aprueba.

1.1.f. Propuesta del Proyecto Solidario año 2011. Se lee el proyecto presentado por la comisión de apoyo del proyecto Solidario de la Facultad, que propone apadrinar durante el año 2011 el movimiento " Trabajo de hormigas " Se explica que el MTH (Movimiento Trabajo de hormigas) está formado por integrantes que conformaban antes el GTC (Grupo de trabajo comunitario), y trabaja desde hace más de 13 años en el barrio Cola de Pato con el fin de brindar contención y ayuda social. Trabajan conjuntamente con la gente del grupo Ilusiones en el barrio La Cava y con el Galpón Comunitario *Todo Sirve*, integrado por Juan Muzzolón, Claudia Kenbel y algunos vecinos que llevan adelante trabajo social en Barrio Islas Malvinas". Lo novedoso e innovador de este grupo es que, más allá de colaborar en tareas vinculadas a la educación popular, el apoyo escolar, la copa de leche, el reciclaje y la actividades de los cartoneros, decidieron crear un nuevo espacio en el cual la música y el arte sean las herramientas para educar y contener. Crearon un taller de música para que los chicos del barrio puedan experimentar y expresar su visión del mundo a través del arte musical. Se aprueba apadrinar al Movimiento Trabajo de Hormigas, ello a partir del día de la fecha y por el término de un año, Se propone que continúe en funciones la misma comisión.

1.1.g. Prácticas de Investigación y Extensión de grado, Departamento de Ciencias Naturales. Se pide tratamiento sobre tablas, lo que se aprueba y se aprueban las prácticas de investigación y extensión de grado

1.1.h Prácticas de Investigación y Extensión de grado, Departamento de Ciencias Naturales. Idem al punto anterior. Se aprueba.

1.1.i Renuncias Adscripciones en Investigación por obtención de becas. Se aprueba el tratamiento sobre tablas. Se trata de adscriptos que han sido beneficiados por becas de CONICET, por lo que se aceptan sus renunciaciones.

1.1.j Renuncia Adscripción en Docencia por obtención beca Departamento Biología Molecular. Idem al punto anterior. Se acepta renuncia.

1.1.k Solicitud Adscripción en Extensión Departamento de Ciencias Naturales. Se resuelve incorporar al régimen de adscripción al Técnico de laboratorio Diego Martin Giorgetti a fin de desarrollar tareas de extensión en el Departamento de Ciencias Naturales, bajo la dirección de la Dra. Andrea Andrade y la co-dirección del Mic. Cristian Fernández , ello a partir del 18 de abril de 2011 y por el término de un año.

1.1.ii Nota Consejera Estudiante referida a Resoluciones Consejo Superior 356/2010 y 358/2010. Se lee la nota de la consejera estudiante Busso que pide se cumpla la nueva reglamentación del régimen de grado. La secretaria académica solicita mayores precisiones y se compromete a hablar sobre este tema en reunión con los Secretarios de Asuntos Académicos

1.1.m. Nota Consejera Estudiante solicitando aval académico y económico para Congreso Latinoamericano de Salud. Se otorga el aval académico y se consultará sobre la posibilidad de contar con algún tipo de factibilidad económica.

1.1.n. Solicitud de auspicio XVIII Simposio Argentino de Química Orgánica, a realizarse en noviembre del corriente año, presentada por el Departamento de Química. Se lee la nota de solicitud y se otorga el auspicio por unanimidad.

1.1.ñ. Nota del Área de Higiene y seguridad en el trabajo, referida a nuevo procedimiento. Se trata de un procedimiento referente a "Requisitos de contratistas a fin de regular las actividades de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Contratistas que realicen tareas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. Es el procedimiento número nueve. Se aprueba.

1.1.o. Nota de la Dirección del Departamento de Microbiología elevando la renuncia de la Secretaria Coordinadora del Departamento, Dra. Lilia Cavaglieri, que se acepta y asimismo se acepta la propuesta de designar en su reemplazo a la Dra. Liliana Pascual.

1.1.p. Nota del Especialista en Medicina del Trabajo, Dr. Vicente Fabián Cuello Atencio, del Servicio de Higiene, Seguridad y Ambiente Laboral de la Universidad Nacional de Río Cuarto, referido a capacitación de Primeros Auxilios. Se resuelve avalar el Programa de Solidaridad Laboral que comprende la capacitación de Primeros Auxilios, dar amplia difusión del programa de capacitación en el ámbito de la Facultad y estimular a docentes, no docentes y becarios a realizar esta capacitación.

1.1.q. Expediente 100399. Se aprueba contratar bajo el régimen de locación de servicios personales al Profesor Jorge Alberto Aguirre, docente jubilado, con una remuneración equivalente a Profesor Titular - dedicación simple del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, para cumplir tareas de grado, investigación y extensión en el Departamento de Computación.

1.1.r. Nota de la secretaria académica solicitando el reconocimiento de los estudiantes que se desempeñaron como tutores del Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza en primer año de las Carreras de Grado de Ciencias Exactas, Químicas; Ciencias Económicas e Informática (PACENI).. Se lee la nota con el listado de los estudiantes involucrados y a se aprueba reconocer las tareas realizadas por los mismos.

1.1.s. Nota de la dirección del Departamento de Ciencias Naturales respondiendo a una nota de la Comisión de Personal en la que se solicitaba a

dicha dirección el cambio de un jurado en un concurso por no cumplir con el requisito de ser profesor. En la nota, y en esta sesión, personalmente, la directora del Departamento de Ciencias Naturales explica que el mencionado jurado cumple ampliamente con los requisitos ya que tiene suficiente trayectoria en la disciplina del concurso y es miembro de la carrera del CONICET. Por otra parte, se ha desempeñado como jurado en un concurso reciente de nuestra Facultad. El cuerpo debate el tema, se lee el artículo 16 del reglamento de concursos efectivos y se aprueba el jurado propuesto inicialmente por el Departamento.

2). Informes del Decanato.

La decana recuerda que es la última reunión de este Cuerpo que preside, ya que se acercan las elecciones y expresa su agradecimiento a todos los consejeros directivos, directores y consejeros departamentales. Asimismo realiza un reconocimiento a todos los miembros de la Facultad: docentes, no-docentes, estudiantes, becarios, graduados, ya que afirma que únicamente el trabajo en conjunto y los objetivos comunes permiten el crecimiento de la Facultad. Expresa asimismo sus mejores deseos a la futura conducción.

3) Asuntos despachados por las Comisiones:

3.1) Comisión de Enseñanza:

3.1.a. Informe de la XIX Olimpiada Argentina de Biología. Se lee el despacho que propone aprobar el informe correspondiente a las actividades realizadas por este programa durante al año 2010. Se aprueba.

3.1.b. Presentación de una práctica socio-comunitaria por la docente del Departamento de Ciencias Naturales, Dra. Antonia Oggero, con el aval departamental. Se trata de una práctica a realizar en el bosque El Espinal. Se aprueba el despacho correspondiente.

3.1.c. Presentación de una Asignatura optativa "Fundamentos de Matemática y Ciencias de la Computación. Se aprueba el despacho correspondiente.

3.1.d. Modificación de la Comisión Curricular Permanente del Profesorado en Química. Se aprueba el despacho que propone que dicha comisión esté constituida por Sonia Bertolotti (coordinadora), María Alicia Biasutti, Susana Criado y Viviana Grosso.

3.2). Comisión de Investigación, Postgrado y transferencia:

3.2.1. Informe final Práctica de Investigación y Extensión de Grado, Departamento de Ciencias Naturales. Se lee el despacho que propone aprobar dicho informe. Se resuelve su aprobación.

3.2.2. Informe final Pasantía Investigación del Departamento de Geología. Se aprueba el despacho que propone la aprobación del informe.

3,2,3, Plan de Desarrollo del Departamento de Ciencias Naturales. Se lee el despacho que propone aprobar el Plan de Desarrollo del Departamento de Ciencias Naturales y los miembros de la Comisión reconocen el excelente trabajo realizado por el Consejo Departamental. Se resuelve su aprobación.

3.2.4. Plan de Desarrollo del Departamento de Química. Se lee el despacho de la comisión que propone aprobar el Plan de Desarrollo del Departamento de Química y se resuelve su aprobación.

3.3). Comisión de Personal:

3.3.1. Llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales, Orientación Docente Botánica Sistemática y otras asignaturas. Se resuelve aprobar el despacho, o sea, se resuelve abrir el llamado a concurso.

3.3.2. Llamado a concurso para la provisión de un cargo de Ayudante de Primero Efectivo con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales, Orientación Docente Botánica Sistemática y otras asignaturas. Práctica de Investigación y Extensión

3.3.3. Expte. 100528. Promoción docente de un cargo de Ayudante de Primera Efectivo Dedicación Semi-Exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo Dedicación Semiexclusiva, Orientación Docente: Geometría Diferencial y otras asignaturas del Departamento de Matemática. Se aprueba el despacho, o sea se resuelve designar al Lic. Julio Barros Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo Dedicación Semiexclusiva a partir de la fecha.

3.3.4. Expte. 100527. Promoción docente de un cargo de Profesor Adjunto Efectivo Dedicación Exclusiva a Profesor Asociado Efectivo Dedicación Exclusiva, Orientación Docente: modelos Matemáticos y otras asignaturas del Departamento de Matemática. Se aprueba el despacho, resolviendo proponer al Consejo Superior la designación de la MCs. Nélide Aguirre como Profesora Asociada Dedicación Exclusiva.

3.3.5. Expediente 100518. Promoción docente de un cargo de Ayudante de Primera dedicación simple a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en el Departamento de Microbiología e Inmunología.. Se aprueba el despacho, o sea se resuelve designar a la Dra. María Laura Ramírez Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo Dedicación Simple a partir de la fecha..

3.3.6. Expediente 100520. Promoción docente de un cargo de Ayudante de Primera dedicación simple a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en el Departamento de Microbiología e Inmunología... Se aprueba el despacho, o sea se resuelve designar a la Dra. María Marta Reynoso Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo Dedicación Simple a partir de la fecha.

3.3.7. Expediente 100519. Promoción docente de un cargo de Ayudante de Primera dedicación exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, en el Departamento de Microbiología e Inmunología... Se aprueba el despacho, o sea se resuelve designar a la Dra. María Marta Reynoso Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo Dedicación exclusiva a partir de la fecha.

3.3.8. Llamado a promoción de Ayudante de Primera Efectivo Dedicación Simple a Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo Dedicación Simple en el Departamento de Ciencias Naturales, orientación Biología General. Se resuelve aprobar el despacho que aprueba la apertura del llamado a la promoción.

3.3.9. Llamado a concurso abierto a Ayudante de Primera Efectivo Dedicación Semi exclusiva, Departamento de Ciencias Naturales. Se resuelve aprobar el despacho que aprueba la apertura del llamado al concurso.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 17.30 horas.